Año XXVII - No. 9773 Lunes 16 de Agosto del 2010 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROSARESA PROCESADORA DE ARENAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROSARESA PROCESADORA DE ARENAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y *reformó* su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09- 0007684 el -4 DIC 2009

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOSCIENTAS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTAS TREINTA Y SIETE acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el artículo Sexto relacionado con las acciones. "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del CERO CERO CERO CERO CERO UNO al DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE inclusive..."**

Guayaquil, -4 DIC 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
2010 AGO 22 PM 4:11
0 4 0